

OEA-MESICIC

Buenas Prácticas:

Bitácoras electrónicas como herramientas para el acompañamiento de las contrataciones públicas.



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Índice



1. Introducción
2. ¿Qué son las bitácoras electrónicas?
3. Problema que abordan.
4. Diseño y Metodología.
5. Impacto y Resultados.
6. Beneficios de la implementación.

1. Introducción

La identificación de irregularidades relevantes en el ejercicio de los recursos públicos durante los procesos de contrataciones públicas (Obras y Adquisiciones), se ha convertido en un proceso sistemático.

Las tecnologías de la información por su parte, son pieza fundamental en el combate a la impunidad dentro de la función pública.

Por lo que el desarrollo de sistemas informáticos, que provean información de calidad, y oportuna, que permitan la toma de decisiones, ayudan a evitar desviaciones que constituyen no solo una falta normativa, sino dejar de atender las demandas de la ciudadanía.





2. ¿Qué son las bitácoras electrónicas?

Herramientas de comunicación en línea que permiten el **seguimiento, control y fiscalización**, a partir de la formalización de los contratos de obra pública y adquisiciones hasta la conclusión de los trabajos o su finiquito.

Fortalecen las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública, y fomenta los mecanismos necesarios para mejorar la gestión pública.



- Sistema en línea que permite registros de las partes que celebran contratos con la Administración Pública Federal (APF), la APF, la Estatal (APE), y las empresas contratistas (24/7), siempre que cuenten con una conexión a Internet.
- Estructurado por niveles de gobierno y perfiles de usuario mediante módulos de administración, operación y consulta.
- Uso de firma electrónica (SAT), candados y validaciones que garantiza la calidad y seguridad de la información.
- Suministra información para consulta y extracción de datos de las instancias fiscalizadoras respecto a los contratos y sus avances.

Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP)

Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas

Cuenta con formatos predeterminados y estructurados conforme al proceso de obra:

- Inicio de trabajos.
- Ejecución
- Supervisión.
- Terminación

Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA)

Adquisiciones

Conforme a las fases de ejecución de compras:

- Formalización del contrato.
- Recepción de bienes y servicios.
- Pago.

Las bitácoras permiten:

- Apoyar el registro, seguimiento y control de las obras y adquisiciones.
- Permiten verificar el cumplimiento a la normatividad aplicable.
- Es un instrumento con información de calidad, consolidada que permite la consulta además por parte de la Alta Dirección.

Realización de auditorías

- Identificar y sancionar malas prácticas.
- Detección de desviaciones, y en su caso
- Aplicar medidas correctivas.
- Incrementan la capacidad de auditoría de las diferentes unidades fiscalizadoras.

Contribuyen a desalentar prácticas de corrupción e impunidad.



3. Problema que abordan

- Falta de una base de datos nacional de obras públicas ejecutadas con recursos federales, y de registros de las adquisiciones hasta su finalización.
- Se carecía de un mecanismo para el monitoreo y vigilancia en tiempo real.
- Necesidad de impulsar prácticas para abatir la corrupción, impunidad e ineficiencias en las compras públicas generadas por fallas sistémicas en las contrataciones.
 - Asignación de contratos a empresas con irregularidades
 - Desvío de recursos públicos por medio de compras gubernamentales.
- Herramienta necesaria para realizar auditorías (acompañamiento) para hacer más eficiente el control y seguimiento de contratos y operaciones hasta su conclusión.



4. Diseño y Metodología - BESOP

Su diseño partió desde la necesidad de incorporar nuevas funcionalidades en el avance Físico Financiero y las Bitácoras Convencionales.

1. Diferentes perfiles de usuario de la APF, Estatales y empresas contratistas que lo operan.
2. Módulo de bitácora electrónica.
3. Módulo de avance físico financiero.
4. Módulo de bitácora convencional.
5. Módulo de reportes con permisos de acuerdo al perfil.
6. Certeza jurídica mediante uso de la firma electrónica SAT.
7. Notas tipo organizadas y estructuradas conforme al Reglamento LOPSRM
8. Mesa de ayuda.
9. Videos tutoriales





4. Diseño y Metodología - BESA

Se desarrolló un **Programa de Acción** para garantizar su diseño, desarrollo, pruebas de funcionalidad y puesta de operación del sistema.

1. Diagnóstico técnico y de funcionalidad que debe tener la bitácora.
2. Definir el esquema normativo de uso y operación (Legislación Nacional).
3. Instalación de mesa de trabajo para el desarrollo.
4. Diseño de modelo conceptual.
5. Presentación del modelo conceptual al equipo de Tecnologías de la Información.
6. Diseños de casos de uso del sistema informático.
7. Aprobación de casos de uso de la Bitácora.



5. Impacto y resultados

BESOP	BESA
<ul style="list-style-type: none">• Se cuenta con una base consolidada a nivel nacional de obras y servicios relacionados que se ejecutan con recursos federales.• Módulo de avance físico financiero en el que se registra programa de ejecución de los trabajos.• Permite verificar avance conforme a lo programado y en su caso, detectar desviaciones.• Facilita a las instancias fiscalizadoras su consulta, siendo instrumento de apoyo en el seguimiento, supervisión, control y verificación.	<ul style="list-style-type: none">• Importante respuesta en el registro de los contratos (octubre 21- febrero 22) 739 de 885 contratos.• Cobertura en el registro oportuno y transparencia de los contratos formalizados cuyo monto sea igual o mayor a 15 millones de pesos.• Fiscalización y seguimiento de contratos en tiempo real, mediante módulo de alertas.

6. Beneficios de la implementación

- Se dispone de un repositorio histórico digital de información en materia de contrataciones públicas.
- Se fortalece la transparencia en la administración de los contratos.
- Se contribuye a desalentar prácticas de corrupción e impunidad.
- Apoya la toma de decisiones al ser un mecanismo de control en el seguimiento, supervisión y verificación de las contrataciones públicas.
- Fortalece la fiscalización y apoya a la prevención, vigilancia, inspección y revisión de procesos de contratación pública.
- Incrementa la confianza de la ciudadanía en las instituciones gubernamentales.
- Se promueve la mejora continua.
- Información oportuna y en tiempo real de las obras que se encuentran en proceso.



GRACIAS

Luis Enrique Pereda Trejo,
Director General de Percepción Internacional de la Corrupción
dgpic@funcionpublica.gob.mx



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA